

## **LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA SEGURO DE INCENDIO Y DEMÁS COBERTURAS ADICIONALES PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS**

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo número 40 del DFL 251 de 1931 o Ley de Seguros y de lo indicado en la Norma de Carácter General N° 330, de 21 de Marzo de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones posteriores. Mutuos Hipotecarios Renta Nacional S.A. llama a todas las Compañías del Primer Grupo a participar de la licitación pública para asegurar con cobertura de Incendio y demás coberturas adicionales, para el periodo de 24 meses, contado desde el 1 de Diciembre de 2019, para la cartera de deudores de créditos hipotecarios que administra y su cartera potencial.

Podrán participar y adjudicarse la licitación, todas las Compañías de Seguros Generales autorizadas para operar en Chile que cumplan con las normas legales y reglamentarias exigidas para estos efectos y que se ajusten a lo dispuesto en las Bases de Licitación. Las Bases estarán a disposición de los interesados en participar en la licitación, a partir del día 12 de Septiembre de 2019, y podrán ser retiradas presentando copia de la carta de invitación, en las oficinas de Mutuos Hipotecarios Renta Nacional S.A., ubicadas en Amunátegui 178, Piso 1, Santiago.